

~~06~~
desent
o mesa

ANGEL CASTILLO GUERRERO; GOES SANTACRUZ JOSUE NICOLAAS en el correo electrónico cerloscuero@hotmail.com; en el correo electrónico paulcabreranazareno@gmail.com, yrpcn2008@hotmail.es, geovannm@defensoria.gob.ec; SANCHEZ REYES OSWALDO ENRIQUE en la casilla No. 345 y correo electrónico alastra@defensoria.gob.ec, mariuxisanchezreyes872@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0803018316 del Dr./Ab. LASTRA AMAYA ANTONIA ALEXANDRA; en el correo electrónico carlosq@defensoria.gob.ec; en la casilla No. 275 y correo electrónico aantel4@gmail.com, abjuanpa@hotmail.com; en el correo electrónico socalemi@yahoo.es, notificacion@abogadosmlopez.com, en el casillero electrónico No. 1002742938 del Dr./Ab. LÓPEZ ORDÓÑEZ MIGUEL ÁNGEL. PILLIGUA CARRANZA DAVID FERNANDO en la casilla No. 218 y correo electrónico fabioelcangri2010@live.com, david.pilligua@hotmail.com; en el correo electrónico abogadohilariovillamar@hotmail.com; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 241; SECRETARIA TECNICA DE DROGAS en la casilla No. 274. Certifico:

MONTENEGRO CORTEZ MAXIMA CARMELA
SECRETARIA RELATORA

JUAN JARAMILLOS

